

CUARTA CONVOCATORIA – JÓVENES CON OPORTUNIDADES TALENTO CAPITAL FORMACIÓN

El punto de partida es el perfilamiento de potenciales participantes de la estrategia, que cumplan con los criterios de focalización, priorización e ingreso de acuerdo a los criterios definidos en los documentos operativos que la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Estos documentos, estructurados en el marco de la estrategia Jóvenes con Oportunidades, liderada por la SDIS, permiten a esta entidad direccionar a los jóvenes a las rutas de formación. Como resultado, la SDIS genera un listado de beneficiarios que remite a la Agencia Atenea.

La Agencia Atenea, aplica algún(os) criterio(s) para la distribución, entrega un listado de beneficiarios a cada operador de formación contratado para la presente convocatoria, el cual, es distribuido aleatoriamente, contemplando la cantidad de cupos contratados, más un 30% adicional para cubrir posibles desistimientos y deserción.

Con este listado, cada Operador de Formación, realizará la aplicación de la prueba de suficiencia y la asignación de los cursos, niveles y sus grupos, para la posterior matrícula a la oferta formativa dispuesta para la presente convocatoria. Los operadores serán los responsables de contactar a los participantes para que puedan acceder a la oferta formativa en cualquiera de las cuatro temáticas y los tres niveles que se tienen disponibles.

De este modo, la presente convocatoria es **cerrada** y se precisa que se tendrán cuatro temáticas de formación: Soporte técnico en sistemas, Analista de sistemas informáticos, Gestión de mesa de servicio y Marketing Digital - Community Manager, con tres operadores: **Kuepa Edutech, Consorcio Advance S.A.S. e Instituto Colombiano de Aprendizaje S.A.S. – INCAP** quienes ofrecerán los cursos alineados al sector de habilidades digitales. Es de aclarar que estos tres (3) operadores de formación ofrecerán los doce cursos dispuestos para la presente convocatoria.

La Agencia Atenea será responsable del acompañamiento en la ejecución de los procesos de formación de ciclo corto. Los resultados obtenidos por cada estudiante se informarán a la SDIS para la gestión de la transferencia económica condicionada.